

Acta de Directorio N° 139. Siendo las 11 horas del día 21 de noviembre de 2016 se reúnen en la sede de Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIF) el Señor Presidente Ing. Guillermo L. Fiad, el Señor Vicepresidente Dr. Juan Carlos Servini y el Señor Director Agr. Eugenio Armando Commenge. Asimismo, se encuentran presentes el Dr. Néstor Fuks, la Dra. Celia Yannuzzi y el Cdor. Guillermo Leandro Cadirola, miembros de la Comisión Fiscalizadora. También se encuentran presentes el Dr. Daniel Antúnez en su carácter de Gerente de Asuntos Legales y el Dr. Fernando Cupo en su carácter de Secretario del Directorio. A continuación, existiendo quórum al efecto se procede a dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día:-----

PRIMERO: PUESTA EN CONOCIMIENTO DE EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS

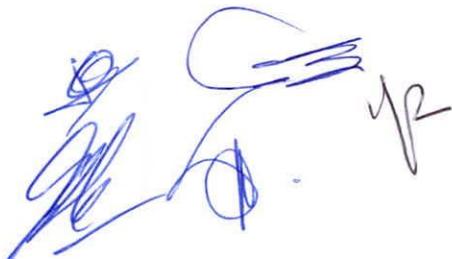
MENSUALES. Hace uso de la palabra el Señor Presidente y pone en conocimiento de los miembros del Directorio el informe de la ejecución presupuestaria correspondiente al mes de octubre de 2016 -el cual fuera distribuido junto con el Orden del Día- en cumplimiento de la normativa vigente y de acuerdo a los criterios de la Oficina Nacional de Presupuesto. A continuación se invita a participar de la reunión de Directorio a la Gerente de Administración y Finanzas Valeria Kijanczuk, quien expone acerca de la evolución de ingresos, gastos corrientes y egresos de capital acumulados al mes de octubre, la rectificación de la ejecución presupuestaria correspondiente al mes de septiembre de 2016 y las proyecciones por lo que resta del ejercicio anual. Toman la palabra los miembros de la Comisión Fiscalizadora y manifiestan que emitirán opinión en oportunidad del cierre del balance. Luego de un intercambio de ideas, el Directorio toma conocimiento de la ejecución presupuestaria correspondiente al mes de octubre de 2016 y las proyecciones noviembre – diciembre de 2016.-----

SEGUNDO: PUESTA EN CONOCIMIENTO DE RECIENTES LLAMADOS A LICITACIÓN PÚBLICA.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente y pone en conocimiento de los presentes los recientes llamados a Licitación Pública que se detallan a continuación, recordando que la documentación más relevante se ha acompañado junto al Orden del Día y que la restante documentación se publica en la página web de la Sociedad.-----

Licitación Pública ADIF N° 46/2016 para el “SERVICIO DE TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ESTRATEGICA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA” con un presupuesto oficial estimado de \$37.500.000 más IVA y un plazo de ejecución de 1 año. Mediante Memorando 104-ADIF-GTIP-2016 la Gerencia de Tecnología, Innovación y Procesos da cuenta que la presente contratación tiene por objeto principal la innovación estratégica de procesos, focalizado en aquellos relacionados con proyectos de ingeniería. Para tal cometido, se tiene por objetivo seleccionar especialistas en construcción de ferrocarriles a nivel mundial mediante el despliegue de mejores prácticas que permita obtener ahorros significativos en la utilización de capital.- -----

Licitación Pública ADIF N° 50/2016 para el “SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL RELEVAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES ENTRE LAS ESTACIONES GRAL. CERRI – CIPOLETTI DEL FERROCARRIL GRAL. ROCA – RAMAL BAHÍA BLANCA – ZAPALA



PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y PROVINCIA DE RIO NEGRO” con un presupuesto oficial estimado de \$1.974.606 más IVA y un plazo de ejecución de 90 días corridos.-----

Licitación Pública ADIF N° 53/2016 para la obra “PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FERROCARRIL GRAL. BELGRANO - INTERVENCIÓN DE PUENTES EN RAMALES C12 Y C18 - PCIA. SALTA” con un presupuesto oficial estimado de \$65.790.946,17 más IVA y un plazo de ejecución de 360 días corridos. -----

Licitación Pública ADIF N° 54/2016 para la obra “PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FERROCARRIL GRAL. BELGRANO - INTERVENCIÓN DE PUENTES EN RAMALES C15 Y C18 - PCIA. SALTA” con un presupuesto oficial estimado de \$96.240.053,16 más IVA y un plazo de ejecución de 360 días corridos. -----

Licitación Pública ADIF N° 55/2016 para la obra de “MEJORAMIENTO DEL SUELO, ALAMBRADO PERIMETRAL E ILUMINACIÓN EN ESTACIÓN LOGROÑO, PROVINCIA DE SANTA FE” con un presupuesto oficial estimado de \$8.362.885 más IVA y un plazo de ejecución de 45 días corridos.-----

Licitación Pública ADIF N° 56/2016 para el “SERVICIO DE CONSULTORÍA REVISIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO E INSPECCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN TOTAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE VÍAS EN EL RAMAL F1 – KM 49,500 A KM 8,750 Y RAMAL C KM 37,900 A KM 83,900 PROVINCIA DE SANTA FE” con un presupuesto oficial estimado para el Tramo A de \$18.631.000 más IVA y para el Tramo B de \$18.680.000 más IVA (Presupuesto oficial total: \$ 37.311.000 más IVA) y un plazo de ejecución de 365 días corridos para cada Tramo.-----

Licitación Pública ADIF N° 57/2016 para la obra “PROYECTO RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DEL FFCC GRAL BELGRANO. REVISION DE PROYECTO EJECUTIVO DE INSPECCION DE LAS OBRAS DE RENOVACION DE LA ESTRUCTURA DE VIAS EN EL FFCC GRAL BELGRANO-RAMAL C12 (PROG KM 1140 A PROG KM 1081,564) RAMAL C18 (PROG KM 1081,564 A PROG 1300,300) Y RAMAL C15 (PROG KM 1174,050 A PROG KM 1313,000) PROV DE SALTA Y JUJUY” con un presupuesto oficial estimado para el Tramo A de \$70.150.000 más IVA y para el Tramo B de \$98.900.000 más IVA y un plazo de ejecución para el Tramo A de 600 días corridos y para el Tramo B de 720 días corridos. -----

Licitación Pública ADIF N° 63/2016 para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES DE FACTIBILIDAD ANALISIS SOCIO-AMBIENTAL Y ECÓNOMICO Y ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLAYA FERROVIARIA EN LA LOCALIDAD DE OLIVEROS, PROVINCIA DE SANTA FE” con un presupuesto oficial estimado de \$10.627.815,79 más IVA y un plazo de ejecución de 180 días corridos.-----

Licitación Pública ADIF N° 64/2016 para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA FERROVIARIO DE CARGAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA” con un presupuesto oficial estimado de \$13.500.000 más IVA y con un plazo de ejecución de 180 días corridos.-----

Licitación Pública ADIF N° 72/2016 para la “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA MIGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO INTEGRADO (ERP), SOPORTE Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN” con un presupuesto oficial estimado de \$39.520.000 por el servicio de implementación y configuración de software con un plazo de ejecución de 1 año y de US\$ 330.000 más IVA por año por el servicio de soporte post venta con un plazo estimado de 2 años. -----

Luego de un intercambio de opiniones, los miembros del Directorio toman conocimiento de las convocatorias a Licitaciones Públicas N° 46/2016, 50/2016, 53/2016, 54/2016, 55/2016, 56/2016, 57/2016, 63/2016, 64/2016 y 72/2016, dejándose constancia de que en atención a lo informado por la Gerencia de Administración y Finanzas se cuenta con los recursos presupuestarios para los cometidos detallados.-----

TERCERO: ADJUDICACIÓN DE LA LP N° 06-ADIF-2016 Y LP N° 44-ADIF-2016. Hace uso de la palabra el Señor Presidente y pone en consideración la adjudicación de la Licitación Pública N° 06-ADIF-2016 para la “REVISIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO E INSPECCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE VIAS EN EL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO – RAMAL C (PROG. KM. 211,340 A PROG. KM 338,010) – RAMAL C6 (PROG. KM 338,010 A PROG. KM. 723,200) Y EN EL RAMAL C12 (PROG. KM. 1202,000 A PROG. KM 1436,500) – PROVINCIAS DE CHACO, SANTIAGO DEL ESTERO Y SANTA FE”, recordando que el Presupuesto Oficial fue estimado para el Tramo 1 en \$ 13.200.000 más IVA; Tramo 2 en \$ 13.200.000 más IVA; Tramo 3 en \$ 15.900.000 más IVA; - Tramo 4 en \$ 15.900.000 más IVA, Tramo 5 en \$ 10.700.000 más IVA, - Tramo 6 en \$ 10.700.000 más IVA, - Tramo 7 en \$ 13.600.000 más IVA, Tramo 8 en \$ 13.700.000 más IVA y Tramo 9 en \$ 13.700.000 más IVA y que el Plazo de Obra fue previsto en 180 días corridos para cada Tramo. Continúa en uso de la palabra el Señor Presidente y expone que, tal como surge de la documentación distribuida junto al Orden del Día, el 15 de julio de 2016 se realizó la apertura de los Sobres N° 1 (Antecedentes Técnicos) de las ofertas presentadas. Agrega que luego de los informes y las evaluaciones de rigor, mediante Resolución N° 095-ADIF-P-2016 de fecha 13 de octubre de 2016 se declaró como no admisible la oferta presentada por la firma BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. y como admisibles las ofertas presentadas correspondientes a las firmas GAGO TONIN S.A. - AC&A S.A. - CH2M HILL ARGENTINA S.A. – UTE, ATEC S.A. – SARYS CONSULTORES S.A. – UTE, ARDANUY S.A. - SEG. INGENIERIA S.A. – ANEA S.A. – UTE, CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A. – ING. TOSTICARELLI Y ASOCIADOS S.A. CONSULTORA (ITYAC) – UTE, COINTEC S.A., EUROESTUDIOS S.L. – HYTSA S.A. – UTE, CADIA S.A – PROINSA S.A. – UTE, LATINOCONSULT INGENIEROS CONSULTORES S.A., PROYECTOS ESTUDIOS Y CONTRUCCIONES S.A. – ATJ CONSULTORES S.L. – JUSTO DOME & ASOCIADOS S.R.L – UTE, CONSULTORIA OSCAR GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.T. e IATASA S.A., cuyos Sobres N° 2 (Oferta Económica) fueron abiertos en fecha 25 de octubre de 2016. A continuación, considerando los



informes producidos en las actuaciones, el Señor Presidente pone en consideración de los miembros del Directorio la adjudicación de la presente Licitación Pública. Luego de un intercambio de opiniones los miembros del Directorio resuelven adjudicar la Licitación Pública del siguiente modo: (i) Tramo 5-6 a LATINOCONSULT INGENIEROS CONSULTORES S.A. según la Oferta Básica de \$ 23.436.789,59 más IVA; (ii) Tramo 8 a EUROESTUDIOS S.L. -HYTSA S.A. - UTE según su Oferta Básica de \$ 11.707.800 más IVA; (iii) Tramo 9 a EUROESTUDIOS S.L. - HYTSA S.A. - UTE según su Oferta Básica de \$ 11.707.800 más IVA; (iv) Tramo 7 a COINTEC S.A. según su Oferta Básica de \$ 10.188.785,20 más IVA; (v) Tramo 2 a GAGO TONIN S.A. - AC&A S.A.-CH2M HILL ARGENTINA S.A. - UTE según la Oferta Básica de \$ 10.560.000 más IVA; (vi) Tramo 1 a GAGO TONIN S.A. - AC&A S.A. - CH2M HILL ARGENTINA S.A. - UTE según la Oferta Básica de \$ 10.560.000 más IVA; (vii) Tramo 4 a PROYECTOS ESTUDIOS Y CONTRUCCIONES S.A. - ATJ CONSULTORES S.L - JUSTO DOME & ASOCIADOS S.R.L - UTE según la Oferta Básica de \$ 13.517.551,30 más IVA y (viii) Tramo 3 a PROYECTOS ESTUDIOS Y CONTRUCCIONES S.A. - ATJ CONSULTORES S.L. - JUSTO DOME & ASOCIADOS S.R.L - UTE según la Oferta Básica de \$ 13.517.551,30 más IVA, atento que resultan ser la combinación de ofertas de mayor puntaje y más conveniente, encomendando al Señor Presidente la firma del proyecto de Resolución en la forma de estilo y los correspondientes contratos.-----

Sigue en uso de la palabra el Señor Presidente y pone en consideración de los presentes la adjudicación de la Licitación Pública N° 44-ADIF-2016 para el "SERVICIO INTEGRAL DE OPERADOR Objeto: LOGISTICO (WAREHOUSING (IN-OUT) y TRANSPORTE EN CAMION) EN ESTACION MALBRAN (PROV. DE SANTIAGO DEL ESTERO) Y LOGROÑO (PROV. DE SANTA FE)", recordando que el Presupuesto Oficial fue estimado en la suma de \$128.000.000 más IVA y que el plazo fue previsto en 18 meses. Continúa en uso de la palabra el Señor Presidente y expone que, tal como surge de la documentación distribuida junto al Orden del Día, el 20 de septiembre de 2016 se realizó la apertura de los Sobres N° 1 (Antecedentes Técnicos) de las ofertas presentadas. Agrega que luego de los informes y evaluaciones de rigor mediante Resolución N° 0100-ADIF-P-2016 de fecha 24 de octubre de 2016 se declaró como admisible la oferta presentada por la firma LOGINTER S.A., cuyo Sobre N° 2 (Oferta Económica) fue abierto en fecha 31 de octubre de 2016. A continuación, considerando los informes producidos en las actuaciones, el Señor Presidente pone en consideración de los miembros del Directorio la adjudicación de la presente Licitación Pública. Luego de un intercambio de opiniones los miembros del Directorio resuelven por unanimidad adjudicar la Licitación Pública a favor de LOGINTER S.A. según su oferta que asciende a la suma de \$ 126.753.669,35 más IVA atento que resulta ser la única oferta conveniente, encomendando al Señor Presidente la firma del proyecto de Resolución en la forma de estilo y el correspondiente contrato.-----

CUARTO: PUESTA EN CONOCIMIENTO DE PROCESOS PROPICIADOS POR EL COMITÉ DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS. Toma la palabra el Señor Presidente y pone en conocimiento de los presentes los Procesos conformados por

el Comité de Revisión y Aprobación de Procedimientos Internos que se detallan a continuación: (i) Cierre de Proyectos de Obra; (ii) Gestión de Alta de Usuarios de Sistemas; (iii) Pagos; (iv) Requerimiento de Compras Generales y Suministros; (v) Compulsa de Precios; (vi) Licitación de Obra – Etapa Múltiple; (vii) Lanzamiento de Proyectos de Obra y (viii) Uso de Vehículos, haciéndose saber que por Memorandos N° 172-UAI/2016, 179-UAI/2016, 177-UAI/2016, 175-UAI/2016, 174-UAI/2016, 176-UAI/2016, 173-UAI/2016 y 178-UAI/2016, todos de fecha 11 de noviembre de 2016, la Unidad de Auditoría Interna manifiesta no tener objeciones que formular. Luego de un intercambio de opiniones el Directorio por unanimidad ratifica los Procesos conformados por el Comité de Revisión y Aprobación de Procedimientos Internos.-----

QUINTO: PUESTA EN CONOCIMIENTO DE ELEVACIÓN DE MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2017. Toma la palabra el Señor Presidente y pone en conocimiento de los presentes que por Nota N° 0843-ADIF-P-2016 de fecha 10 de noviembre de 2016 -la cual fuera distribuida junto al Orden de Día- se elevó a la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE TRANSPORTE el Plan de Acción y Presupuesto para el Ejercicio 2017 de ADIF de acuerdo a las modificaciones solicitadas y la normativa aplicable. Luego de un intercambio de opiniones los miembros del Directorio toman conocimiento de la elevación del nuevo Plan de Acción y Presupuesto para el Ejercicio 2017.-----

SEXTO: CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE AUDITOR INTERNO TITULAR. Toma la palabra el Señor Presidente y pone en conocimiento de los presentes que la actual Titular de la Unidad de Auditoría Interna Cdra. Cristina Daunis ha sido notificada por la Sociedad del inicio del plazo para tramitar los beneficios jubilatorios por haber cumplido los requisitos de edad y aportes. Por tal motivo la Sociedad ha iniciado las acciones tendientes a su reemplazo. Agrega que previa intervención de la Comisión Fiscalizadora de ADIF, mediante Nota N° NO-2016-03466384-APN-SIGEN de fecha 17 de noviembre de 2016 la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN informó que del análisis practicado por ese Órgano Rector del Sistema de Control Interno respecto a los antecedentes aportados, surge que el Cdor. Roberto Francisco DE SIMONE cumple razonablemente los requisitos de perfil técnico pautado para el desempeño del cargo de Auditor Interno. Luego de un intercambio de opiniones los miembros del Directorio deciden designar como Auditor Interno Titular de la Sociedad al Cdor. Roberto Francisco DE SIMONE, DNI: 17.285.917 a partir del día de la fecha y agradecer a la Cdra. Cristina Daunis las gestiones realizadas en el desempeño de su función.-----

OTROS TEMAS A PROPUESTA DE DIRECTORES Y/O SÍNDICOS: Toma la palabra el Señor Presidente y pone en conocimiento del Directorio el MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA FERROVIARIA PARA EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL FERROCARRIL SAN MARTÍN DE CARGAS celebrado en fecha 16 de noviembre de 2016 entre el MINISTERIO DE TRANSPORTE y ADIF por una parte y CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION LIMITED (CRCC) por la otra- el cual fuera distribuido junto al Orden del Día- con el propósito de establecer vínculos de

cooperación entre la República Argentina y la República Popular China en los términos de la Ley N° 27.122 a fin de llevar a cabo el Proyecto de Recuperación del Ferrocarril San Martín Cargas (incluyendo parcialmente el Ramal Mitre y su eventual extensión hasta los puertos de la zona norte de Rosario). Luego de un intercambio de opiniones los miembros del Directorio toman conocimiento del MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA FERROVIARIA PARA EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL FERROCARRIL SAN MARTÍN DE CARGAS.-----

Sigue en uso de la palabra el Señor Presidente y pone en consideración del Directorio que -tal como surge de la documentación distribuida junto al Orden del Día- mediante nota de fecha 5 de agosto de 2016 (Trámite N° 0002800/2015) el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Santiago del Estero solicitó la donación de 8,5 km de rieles de vía simple con destino a la obra que dicha Provincia lleva adelante bajo su responsabilidad entre la Terminal de Ómnibus de Santiago del Estero y la Ex Estación del Ferrocarril Mitre de la ciudad de La Banda. Atento ello, el Señor Presidente destaca que con motivo de la solicitud en trato han tomado intervención las áreas con incumbencia en el asunto no teniendo objeciones que formular a la entrega de 8,5 km de rieles producido de obra a la Provincia de Santiago del Estero. Luego de un intercambio de opiniones los miembros del Directorio deciden por unanimidad prestar conformidad a la donación de 8,5 km de rieles producido de obra a la Provincia de Santiago del Estero, en los términos del artículo 5° inciso 17 y último párrafo del Estatuto Social.-----

Hacen uso de la palabra los miembros de la Comisión Fiscalizadora con motivo del Decreto N° 1173/2016 publicado en fecha 16 de noviembre de 2016 por el cual se autoriza a la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO a disponer bienes de origen ferroviario, recomendando que previo a la desafectación de los mismos por la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO se de intervención a ADIF a los efectos de que se expida sobre la necesidad o no para el uso ferroviario de los inmuebles involucrados.-----

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 12.25 horas del día de la fecha.-----



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature at the top left, a signature below it, a signature to the right, and a signature at the bottom right.